EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.045 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Viernes 16 de Septiembre de 1921.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

El comercio de carnes

Un nuevo frigorífico uruguayo

No hace muchos días, un importante diario de Buenos Aires, ocupaba del desarrollo del comercio de carnes en el Río de la Plata, señalando como un hecho auspicioso, la transformación del frigorífico de la compañía Liebig's en frigorífico, como colaboración de las excelentes ventajas que se ofrecen a la industria en estas regiones. Según los datos que consigna "The Economist", en la asamblea anual de accionistas de la compañía Liebig's de Extracto de Carne, el Directorio por medio de su presidente, había manifestado que el ejercicio último había sido en buena parte de reajuste de condiciones excepcionales sufridas por la guerra, pero que se podía esperar un período de negocios más normal y que podía considerarse el nuevo período — dado que el balance señalaba una situación sólida y sana — con las mejores perspectivas de continuar con éxito los negocios".

"La posición de seguridad respecto de los resultados de marcha prosperidad de la empresa, supondo la recomendación, en vista del drenaje de las ganancias determinado por los impuestos pagados en Inglaterra, de aumentar el capital social de la compañía de 1.600.000 £ a 2.000.000 £, ofreciendo a los accionistas actuales, a la par las nuevas acciones y a razón de una nueva acción ordinaria que se ofrecía que como en aquel momento se cotizaba con premio, constituía un estímulo para la operación.

Mientras en los círculos ganaderos, bajo la impresionabilidad de la crisis pasajera que atravesamos respecto de la colocación de nuestros productos y las perspectivas de la próxima zafra, domina un espíritu de excesiva desconfianza, bien merece la pena de destacar estos hechos, que son una ratificación plena de la confianza de los hombres de negocios ingleses, en la ganadería nacional y el porvenir económico del país.

A estos indicios de prosperidad mayor, cabría añadir las impresiones optimistas que el presidente de la compañía ratificara en su visita realizada el año pasado, en compañía de Mr. Tollet Holt, sobre el desarrollo de los establecimientos ganaderos en el Uruguay y la Argentina, los cuales comprenden 20 estancias, con 150.000 animales vacunos, a tal punto que, para lograr el mejoramiento de las haciendas, se había adquirido una granja en el condado de Kent para concentrar en ella, los animales finos de pedigre, que se enviarían a los establecimientos de la compañía.

La alta mestización de las haciendas, es un factor de gran importancia en la industria frigorífica. Si desgraciadamente nuestras carnes no alcanzan en los mercados de Londres la alta cotización de las carnes argentinas es debido fundamentalmente a que el tipo general de nuestros ganados no llega — a pesar de los progresos de refinamiento de las razas bovinas — al grado de perfección alcanzado hoy por los criadores argentinos.

Esto sin embargo, y en lo que respecta a la industria frigorífica, no disminuye las ganancias altamente satisfactorias obtenidas por aquellos establecimientos, pues el mercado británico ha seguido firme especialmente en lo que concierne a la carne "chilled". Por otra parte, mientras los precios de venta de la carne en Londres no han bajado ostensiblemente, la adquisición a un menor precio de los ganados, asegura a esta industria una situación favorable, que le deja un margen amplio para ganancias altamente satisfactorias.

El nuevo frigorífico uruguayo, cuyas obras iniciadas permitirán ponerlo en actividad dentro de poco tiempo, es la mejor afirmación de que nuestra situación ganadera, a pesar de las circunstancias momentaneas porque atravesamos, ofrece al porvenir perspectivas de mejoramiento y de prosperidad. La inversión de crecidas sumas de dinero para hacer frente a los gastos que demanda la implantación de una nueva fábrica, y el hecho de elegir a Fray Bentos, y no otro punto del litoral, como Colón (en la República Argentina) manifiesta claramente ese sereno optimismo de los hombres de negocios ingleses sobre nuestro porvenir, y que les ha permitido siempre, con una inteligencia de las necesidades del momento que es en ellos un don de raza, desenvolver sus fuerzas económicas, afirmando su incontrastable poder industrial.

Este hecho práctico, que vendría a beneficiar directamente la ganadería nacional y que representa un factor de trabajo que viene a incorporarse al progreso de nuestras industrias, intensificando el comercio de una vasta zona del país, y abriendo al mercado interno de carnes nuevos horizontes, que les permitan una mejor colocación; debe ser mirado por todos con verdadero interés.

Toca a los poderes públicos favorecer y propiciar en la medida de lo justo el desarrollo y el desenvolvimiento de las industrias. En ese sentido, una buena y sana orientación económica, debe aconsejar la aplicación de aquellas medidas, que antes atraigan y permitan arraigar el capital extranjero, y no que lo aleje hacia otros campos de producción, procediendo como decíamos ayer, a la modificación de leyes que como la de 12 de Octubre de 1912, son ineficaces para conceder franquicias industriales en la medida deseable.

La producción y la Enseñanza Industrial

El Consejo de la Enseñanza Industrial ha propuesto un proyecto de implantar en sus escuelas un régimen de producción que sería útil a los propios fines de la enseñanza. He aquí las disposiciones proyectadas:

Artículo 1.o Autorízase al Consejo Superior de la Enseñanza Industrial para implantar el régimen de producción en las Escuelas Industriales de su dependencia que cuenten con talleres adecuados para ello o los incorporen en adelante.

Art. 2.o Para la venta de los objetos que se elaboren en las Escuelas Industriales, se tendrá en cuenta que sus precios no deben ser de competencia con la industria privada.

Art. 3.o En la realización de encargos de trabajos se dará preferencia a los procedentes de oficinas públicas y especialmente los de establecimientos de enseñanza y para su aceptación se tendrá presente que ellos no sean obstáculo a la buena marcha del aprendizaje.

Art. 4.o El producto íntegro de las ventas, descontando el valor de los materiales, se destinará para ser repartido entre los alumnos, en la siguiente proporción: 75 o|o a los que hayan intervenido en la ejecución de los trabajos; 25 o|o para los alumnos aún no productores que asistan regularmente a las clases y talleres de las respectivas escuelas industriales en que hayan sido elaborados.

Art. 5.o Todo trabajo realizado para la Institución de la Enseñanza Industrial con intervención de alumnos de sus escuelas, será recompensado por las autoridades de aquella en relación al trabajo efectuado.

Art. 6.o En la confección de los trabajos a que se hace referencia en el presente decreto no podrán intervenir bajo ningún pretexto, elementos que no sean verdaderos alumnos.

Art. 7.o El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial teniendo en cuenta — como base — las disposiciones de este decreto reglamentará su aplicación.

La lluvia benéfica

Por fin la ansiada lluvia se ha hecho sentir, y lo ha hecho en esa forma que nuestros agricultores consideran la más benéfica: "lluvia mansa", parecida a algunos de esos discursos parlamentarios de ciertos oradores que cuando piden la palabra producen el efecto de un toque de dispersión a cuyas notas los diputados desfilan hacia la cantina...

Había una justificada alarma en campaña, donde, a juzgar por los datos recogidos oficialmente, este año se ha sembrado una proporción mucho mayor que en períodos anteriores, bajo el estímulo de los precios remuneradores obtenidos en los últimos tiempos.

Las siembras realizadas bajo perspectivas tan favorables, corrían grave riesgo de sufrir considerables perjuicios si se hubiera prolongado la sequía. El agua viene, pues, en buen momento y es recibida como bendición por los agricultores.

En cuanto a los efectos que la lluvia determinará para la ganadería hemos oído expresar algunos temores, aún cuando no es posible apreciar sus fundamentos.

Se cree que al ganado flaco por efecto de la mala situación de las pasturas, le sea perjudicial. La Naturaleza no sabe complacer a todos.

Los chauffeurs y el descanso

El Centro de Protección de Chauffeurs se ha presentado ante el Ministerio de Industrias gestionando la derogación del decreto reglamentario de la ley relativa al descanso de chauffeurs, en la parte donde autoriza que el descanso pueda ser dividido en dos medios días por semana.

Parece que sólo tiene aplicación este régimen en los que trabajan para los médicos, porque en todo lo demás rige el día completo de descanso.

El Centro aludido argumenta que esa disposición debe reputarse contraria a la ley, porque si fuera admisible que la prescripción que establece el día de descanso pudiera interpretarse en esa forma, sería igualmente lícito disponer mañana una subdivisión mayor y conceder el descanso por tercios, o cuartos de un día.

Si es así, como parece, la interpretación racional de la ley, podría quedar librado el hecho a la aceptación voluntaria de los mismos interesados, si no mediara la seria objeción que se opone en las legislaciones del trabajo a los preceptos de opción, en virtud de la desventajosa situación del trabajador en los contratos de servicios.

El bolchevismo muere

Mr. VIVIANI COMENTA EL FRACASO RUSO

El reputado estadista francés Mr. René Viviani, comentando el fracaso del bolchevismo ruso, llega a las conclusiones que expusimos en reciente editorial y dice:

"... El zar, que era a la vez, el jefe civil, jefe militar y jefe religioso, minado por una revolución en que Alemania tiene su responsabilidad, cayó, y al propio tiempo, el pueblo ruso, que no tenía ninguna organización interior, ningún freno político, ningún aprendizaje de la libertad, cayó entre las manos ávidas y sangrientas del bolcheviquismo emprendedor. Ahora bien, es no decirles a los trabajadores que ese no es el camino por el cual deben dirigirse, y que en todo caso, si algunos se sintieron bastante inclinados a creerlo, ahora se dan cuenta, ante las realidades sangrientas, de la vanidad de un sistema que ha caído en el sudario, después de haber preparado la tumba a millones de seres.

No se puede hacer nada sin el sufragio universal, sin la libertad parlamentaria, sin la libertad de la prensa, y no valía la pena de hacer una revolución para reemplazar la dictadura que se tenía por una dictadura sangrienta y precaria que no ha podido vivir sino de arbitrariedades y asesinatos. Esta gran lección habrá costado bien caro, y era completamente inútil. Se debe, en efecto, considerar que los pueblos, sobre todo los pueblos latinos, han conservado su buen sentido y su equilibrio, y en Francia tenemos el orgullo de comprobar que nuestra organización obrera central, fundada para sostener las reivindicaciones obreras más extremas, no vaciló un segundo, con el claro buen sentido francés, en adivinar lo que se ocultaba detrás de aquella mascarada vergonzosa que está haciendo agonizar a Rusia".

El doctor Brum y el desarme

EL PRESIDENTE CONFIRMA SU INCLINACION AL PACIFISMO

Publicamos a continuación la nota recibida por la "Alianza Uruguaya para el sufragio femenino", que preside la doctora Paulina Luisi, con motivo de la solicitud que esta institución elevó al Presidente de la República y que publicamos en oportunidad.

Montevideo, Agosto 26 de 1921. — Señorita Paulina Luisi, presidenta de la "Alianza Uruguaya para el sufragio". — Distinguida señorita: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del 20 del corriente, en la que la Asociación "Alianza Uruguaya para el sufragio femenino" manifiesta su decidida opinión a favor del desarme universal, y expresa su deseo de que el representante del Uruguay ante la Conferencia de Washington, sostenga esa solución. Los sentimientos profundamente pacifistas de nuestro país, de los que les estoy obligado a ser fiel intérprete y lo soy también espontáneamente como lo prueba mi campaña constante y radical en favor del arbitraje amplio, para la solución de todos los conflictos que existen o puedan producirse entre los pueblos, deben dar a esa prestigiosa asociación la seguridad de que la actitud de mi Gobierno, en toda ocasión estará de acuerdo con los nobles propósitos que se expresan en la nota que tengo el agrado de contestar.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida.

Baltasar Brum.

El problema de la desocupación

El problema social del día, en el continente europeo, aparece dado por el fenómeno de la desocupación. No es, ciertamente, exclusivo de Europa. En otra región de intensas actividades productoras, — hemos nombrado a Estados Unidos, — la crisis del trabajo se presenta como agudizada. En Inglaterra la situación es grave. Las manifestaciones de los siu trabajo llegan ya a ser francamente agresivas, preocupando intensamente al gobierno. No es de extrañar. De todas las situaciones en las que el obrero puede hallarse, ninguna es peor que la de la falta de salario. El presupuesto puede siempre equilibrarse, aun cuando las entradas sean pequeñas, pero a condición de que sean fijas y estables. Cuando desaparece la posibilidad del salario, aparece una inmensa conmoción social, propicia a los tumultos últimamente anotados en Italia, Estados Unidos e Inglaterra.

La situación no puede, ciertamente, ser más curiosa. Al día siguiente de firmado el armisticio, que terminó en el Tratado de Versalles, los hombres entendidos en estas materias tan complejas, auguraron el advenimiento de una época en la que el capital más buscado sería el capital humano, y en la que el trabajo alcanzaría extraordinarias remuneraciones, en razón de la falta de brazos, producida por las espantosas bajas de la guerra.

Se anunció, como consecuencia espontánea de tales hechos, el cese automático de la emigración. Europa retendría avaramente a todos sus hombres de trabajo, para realizar con ellos la tarea del reajustamiento.

Cuando en Washington, primero, y en Génova, después, la Liga de las Naciones reunió a los representantes de los cuarenta y cinco países adheridos, para estipular, con caracteres de internacional, nuevas bases para el trabajo, se hizo ruda oposición al establecimiento de la jornada de ocho horas, por parte de los representantes de Europa, en atención al hecho ya señalado. No era posible — se dijo en todos los tonos — pensar en trabajar menos, precisamente cuando la voz de orden deben ser la de trabajar más.

El cambio de cosas es, pues, desconcertante. No es que faltan brazos, sino que, precisamente, sobran. Todo aquel programa de producción activa e intensa, igual o superior a la de los días normales de preguerra, ha desaparecido para dar paso a una realidad que no puede ser más dolorosa.

Las fábricas y los talleres se cierran y millones de obreros quedan sin labor. Las que pueden soportar las contingencias reducen notablemente la jornada. El precio del salario, regido siempre por la ley de bronce de la oferta y de la demanda, baja, y el gobierno inglés — uno de los pocos de Europa que tiene instituído el seguro de desocupación, — se ve forzado a convenir en que tal seguro no es otra cosa que un paliativo bien relativo, y que para dar salario a los obreros que recorren las calles, no queda sino el viejo — y acaso el único — remedio encontrado hasta la fecha para tan grave enfermedad; las obras públicas.

No es difícil, frente a estos hechos que tienen todo el valor de una lección objetiva, llegar a una conclusión. El mundo pasa por un momento de crisis de consumo. La restricción en este sentido es tal, que ha obligado paulatinamente y en la misma medida a una restricción en la producción. No es que falten las materias primas, ni los capitales de empresa, ni, desde luego, la mano de obra. Lo que falta es la capacidad adquisitiva de parte de las poblaciones. Si no hay quien compre, no hay para qué producir. Tal es, a nuestro juicio la explicación del curioso fenómeno.

En relación con la carestía de la vida aparece, desde luego, como inevitable. El margen sobrante, que en otrora existía en el presupuesto individual o familiar y que permitía adquirir, con mayor o menor largueza, los productos que con tal destino preparaba la industria y ofrecía el comercio, se ha aminorado en forma extraordinaria. Las necesidades premiosas e indispensables — vivienda, alimentos, vestidos, — emplean la totalidad de los recursos disponibles. El sobrante, si es que existe, es bien escaso. De ahí la languidez de la producción y la vida difícil porque mundialmente el comercio atraviesa.

La solución — y estamos muy lejos de creer que ella pueda ser fácilmente alcanzada — debe dirigirse hacia la vida cara, que es espejismo de los salarios altos no hace sino aumentar.

Mientras no se vuelva a los precios en vida de preguerra, es posible — por no decir seguro — que los grandes centros industriales habrán de continuar intermitentemente ofreciendo el espectáculo que hoy presentan, con sus millares de hombres en huelga forzosa por falta de trabajo.

Los autos y los inspectores

Bajo el estímulo de las multas, — equivalentes a otro tanto de la patente, — los inspectores han continuado su cómoda misión de "descubrir" a los infractores, saliendo a la calle con la lista de números de los vehículos incurridos en mora de algunos días.

Ayer cayeron muchos que después de un viaje de varios días volvían de campaña y cuyos dueños lo que menos sospechaban era el ser esperados con una sorpresa tan poco grata.

Hemos comparado, al ocuparnos de este mismo asunto ayer, el régimen de penas que se establece en la ley de contribución inmobiliaria con el que se ha legislado por la Asamblea Municipal para las patentes. Como decíamos, aquel sistema es más humano, porque fija dos plazos para el pago, en períodos sucesivos de quince días. Después de vencido el segundo plazo, el que no haya pagado, sufre un recargo progresivo, que empieza por una cuota de porcentaje pequeño, siendo este un procedimiento inspirado en principios de apreciación equitativa de los casos, porque no es de igual gravedad la infracción del que ha dejado pasar ocho días y la del que incurre en morosidad de seis meses.

Ya que la Asamblea Representativa adoptó el sistema de los pequeños plazos sucesivos, relacionados con la numeración de los autos, debiera establecer también el método del recargo gradual para los morosos en el pago de la patente.

Ayer se comentaba en los corrillos de la Oficina de Rodados que ha habido inspector que en esa fácil industria de la caza de autos, ha "ganado" hasta 500 pesos por día.

Teléfono subterráneo

CARTA DEL Ing. FONSECA

Hemos recibido la última hoja y publicaremos mañana una carta del ingeniero Fonseca, rectificando conceptos y juicios del señor Furtado, — cuya exposición terminará también mañana.

Nuestro propósito se cumple, al fin, de poner ante el público lo que se dice, y al publicar la exposición del señor Furtado, — sea este competente o no, — hemos querido que conozca la opinión general lo que una firma responsable expresa ante el Consejo Nacional de Administración.

Un asunto de la magnitud de este, debe ser publicamente debatido para que se imponga al fin la convicción de todos alrededor de la verdad.

El Empréstito a la Argentina

¿SE TRAMITA O NO SE TRAMITA?

Un diario bonaerense da últimamente amplias informaciones respecto a los preliminares de un empréstito que dijo gestionaba el gobierno argentino en Estados Unidos de Norte América.

El Ministro de Hacienda ha desmentido repetidas veces la especie referida en forma rotunda, y el diario aludido, por su parte, afirma, en su último número, que se halla en condiciones de asegurar que con relación al negociado del empréstito no solo han hablado con el Presidente de la República los representantes de las firmas bancarias a que se ha referido sus informaciones anteriores, sino también los de otras instituciones norteamericanas de la misma índole.

El diario termina su nota ratificativa, remitiendo a sus lectores a la siguiente información telegráfica que acaba de recibir de Nueva York:

"Nueva York, 15. — Se espera que dentro de una semana se anunciará definitivamente la contratación de un empréstito por la República Argentina, el que, según se asegura, será de cincuenta millones de dólares, con un interés que oscilará, probablemente, entre el 8 o|o y el 7 3|4 por ciento. En Wall Street se afirma que las firmas Kuhn Loeb y Morgan son las interesadas en la negociación. Estas informaciones han contribuído a entonar el cambio argentino.

El gobierno de Estados Unidos observa, con mucho interés, aunque no oficialmente, la marcha de las negociaciones relativas a este empréstito. Los funcionarios del Ministerio de Estado verían con agrado que las gestiones alcanzasen éxito, porque ello constituiría una respuesta a la actitud de que los Estados Unidos no invierten capitales en la Argentina.

El gobierno de Estados Unidos comprende cuán favorable sería para la Gran Bretaña la actitud que asumió la Argentina en los comienzos de 1920, cuando pidió de tratar en vano de obtener un empréstito contratado en la Unión, consiguió la negación en la Gran Bretaña. Los Estados Unidos no desean que episodio se repita y por consiguiente puede presumirse que el gobierno aplicará en favor de un empréstito toda la influencia de tenga sobre los banqueros de Wall Street".

Rentas de Aduana

La renta de Aduana correspondiente al último semestre del año 1920-921, ascendía para el cálculo de recursos en 1 ejercicio por 30 ha arrojado en definitiva la suma de $ 7.374.476.70, resultando así una merma por este concepto, entre lo calculado y lo recaudado de $ 415.055.68.

Por lo que respecta a las rentas del período transcurrido del corriente ejercicio económico, asimismo, un descenso en relación con el mismo lapso de tiempo del año anterior, siendo imposible esto atribuirlo a la importación, pues en las exportaciones la baja, aumenta como puede apreciarse por los siguientes datos:

Importación —

Recaudado del 1 de Julio al 15 de Setiembre de 1920 . .	$ 2.169.042.95
Recaudado en el mismo período de 1921 . .	" 1.719.589.42
Menos en 1921 .	$ 449.452.76

Exportación —

Recaudado del 1 de Julio al 15 de Setiembre de 1920 . . .	$ 391.956.[illegible]
Recaudado en el mismo período de 1921 . .	" 537.755.[illegible]
Mas en 1921 . .	$ 146.799.4[illegible]

El resultado total de estas diferencias en mas y en menos, da una merma en las rentas del período mencionado del corriente año, comparadas con las del anterior, de $ 312.193.07.

A margen del telégrafo

La actualidad española

Con guerra en Melilla, una situación social semejante a una hoguera cubierta de cenizas, en la que el más liviano y tenue soplo de viento hace revivir la llama, y un estado político muy complicado, España está pasando a nuestro juicio por una de las más fuertes crisis de su historia interna y externa. Cierto es que su situación financiera tan conmovida a raíz de la pasada conflagración mundial, se mantiene relativamente firme, pero esta prosperidad puede peligrar si dura mucho tiempo la guerra en el Rif, a causa de los grandes gastos que la campaña exige.

Pero aún que así no fuera, aceptando que ese factor de la vida económica de la nación hispana, no se complique también, no se ponga "matreco" como los demás factores de su vida nacional, tenemos de tener en cuenta que el dinero no lo puede todo ni lo allana todo.

No hay en el actual momento mundial, asunto que preocupe más que la campaña de norte de Africa; en ella tiene puesto el pensamiento el mundo entero, ya que la acción que allí ejerce España, no es solamente propia o atañente a su nacionalidad, sino que es hasta cierto punto, derivada y tutelar de los intereses europeos en el norte Africano determinados tascativamente por la Conferencia Internacional de Algeciras. No queremos ser pesimistas, pero francamente declaramos que tenemos que algo grave estará ocurriendo en aquella zona, donde el ejército español está actualmente luchando para reivindicar sus fueros de heroico, tenaz y bravo. Es menester saber leer entre líneas y adivinar la realidad de lo que no se dice, cuando los despachos telegráficos son expedidos bajo el riguroso control de una censura y dados en forma de partes oficiales.

Lo contradictorio de las noticias que recibimos (y que la carta geográfica nos patentiza en muchos casos lo fantásticas que son) que afirman unas que los moros carecen de lo más necesario en una guerra moderna, o sean técnicos capaces de hacer funcionar los modernos aparatos bélicos y que muchas de las tribus están firmemente resueltas a pedir la paz al general Berenguer, y otras, que al contrario las tribus están poseídas de gran furor bélico y no solo confían en el triunfo de su lucha por la independencia del suelo africano, sino que en su ilusionismo árabe sueñan en la reconstrucción de aquel imperio cuyos Califas asentaban sus tronos en tierras ibéricas y paseaban el esplendor de su pompa y fausto por los jardines floridos y bellos del Generalife y la Alhambra, por todas las serranías de Córdoba y vegas Granadinas, nos hacen presumir que con lo desconcertante y discordante de ellas, lo que pretende el gobierno Español, es lo que siempre todo gobierno de país en guerra ha pretendido, o sea lograr que el pueblo no sabiendo a que atenerse, se vaya acostumbrando a la idea de un desastre, para que si desgraciadamente esto ocurre, esté ya con los nervios templados y con el espíritu preparado a recibir la noticia y pronto a reaccionar; ojalá que nuestras sospechas y temores no se cumplan, en honor y provecho de la madre patria y como galardón bien merecido de su abnegado esfuerzo, trabajoso, leal y noble así como generoso.

La causa de la situación [illegible] española [illegible] la guerra en Marruecos, también es contradictoria y [illegible] [illegible] [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes	$ 0.80
Por 3 meses	$ 2.25
» 6 »	$ 4.50
» 12 »	$ 8.00
Remitir del día	$ 0.10
Atrasado del mes	$ 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Bolivia, Brasil y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	$ 6.00
» 12 »	$ 10.00

Brasil, México, Europa y América	
Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	$ 9.00
» 12 »	$ 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo pidiere, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por giros postales del Banco de la República, por vales o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenne y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street. London. E. E. 4.

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

Biblioteca Nacional

CONCURRENCIA EN AGOSTO

Según comunicación pasada al Ministerio de Instrucción Pública, durante los 26 días hábiles del pasado mes de Agosto concurrieron a la Biblioteca Nacional 2135 lectores: 1107 en el horario diurno y 1028 en el nocturno. Eran 2135 lectores comprendidos 2135 obras impresas y manuscritas, 1 diario, 1 mapa, 1 periódico confirman lo que dijimos hace unos días, de que la afluencia de concurrentes a esa repartición del Estado, la primera en su género en el país, es cada vez mayor. En ese mismo mes la Dirección del Instituto citado tuvo el agrado de recibir publicaciones de gran número de obras nuevas.

Copa de Leche "Beisso"

MOVIMIENTO DE FONDOS EN AGOSTO

Durante el pasado mes de Agosto el movimiento de fondos de la Copa de Leche "Beisso" fué el siguiente:

Ingresos—Saldo que pasa del mes de Julio: $ 734.08; 2.a contribución del Consejo de Educación Primaria y Normal, 120. Cuotas cobradas a los socios, 118.50; Liga Uruguaya contra la tuberculosis, por el mes de Julio, 15; Liga Uruguaya contra la tuberculosis, por el mes de Agosto, 15.—Total: $ 1.062.58.

Egresos—Pagado a Roque Russi, por suministro de leche, $ 1.12; a José González, 36; a Casal y Villamil, por suministro de pan, 34.40; a Manuel Lopez, por comisión de cobranza, 11.75; a Manuela Pastoriza (sellos), 1.42; a Zerboni y Bergamino, por dos jarras, 6; a Ramón Brandon (soda, jabón y sapolio), 0.70. Total: $ 162.45. Saldo que pasa al mes de Octubre: $ 900.13. — Margarita de Sitrre de Sánchez, presidenta; Teresa Arluccio de Núñez, secretaria.

Presidencia de la República

Esta tarde el Presidente de la República recibió en audiencia al Intendente del Ejército, acompañado a general de brigada señor Luis Alberto Pena Zamit, director de la Armada, capitán de fragata Tomás Rodríguez, Luis Cornell, Enrique Alvarez, jefe del Arsenal de Guerra, coronel Rosendo Díaz, coronel Gonzalo Gorosito, coronel Escola, coronel Bergall, comandante Joaquín y teniente Loiri.

Demostración al dibujante Bello

En uno de nuestros principales diarios será servido esta tarde, el banquete con que los compañeros de redacción de esta casa, quieren testimoniar a Bello, el placer con que han visto coronada su última exposición artística.

Se han adherido hasta ahora a esta justa demostración los Sres. Ramón Gómez, José Noya, Justo Burriaga, Manuel A. Bozzo, Carlos Ferrando, Enrique Gómez, Ricardo Paget, Santiago Dallegri, Juan Bruno y Baill, Alberto Montaldo de León, Higinio Cósserat, Héctor Deffernis, Héctor Castagna, José Cuneo, Dermidio De María, y Arturo Scarone.

XX de Setiembre

CLUB ITALIA

Se aproxima el 20 de Setiembre, día glorioso de Italia. Por tal motivo, la Comisión Directiva del Club Italia, quiere dignamente honrar a la tierra de la que dignamente lleva el nombre este Club, dando un gran baile el 19 del corriente. La orquesta Minetto ejecutará los más selectos repertorio de piezas de bailes modernos, que honrarán la delicia de los devotos de Terpsícore. La Comisión de Fiestas termina con verdadero celo los últimos preparativos para el próximo baile, que alcanzará grandes contornos en nuestros círculos sociales. Las invitaciones han empezado a circular.

Cámara de Comercio Uruguayo Brasileña

Mañana sabado a las 15 tendrá lugar en el Club Uruguayo, la exhibición de los filmg cinematográficos de las asilleros y minas de carbón de los señores Hnos. Jirmans, importantes firmas comerciales de Río de Janeiro. Con ese motivo, invita la Cámara de Comercio Uruguayo Brasileña y los señores S. Battestin y Cía.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Subsidio a las exposiciones del Salto y Durazno — Interpelación al Ministro del Interior—Prosecución del debate.

Ayer se reunió la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José P. Arias.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

SUBSIDIOS A EXPOSICIONES

Inmediatamente por moción del señor García Selgas fué tratado sobre tablas y sancionado, el proyecto que acuerda una subvención de 12.000 pesos para la Exposición Ganadera del Salto y pesos 6.000 para la del Durazno. —Se comunicará al Poder Ejecutivo.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Prosigue luego el debate que ha provocado los informes del Ministro del Interior, acerca de los sucesos policiales de Tacuarembó.

Se concede en consecuencia, la palabra al señor Viera que habla quejándose en el uso de ella al aplaudir la sesión anterior. Este legislador reanuda su discurso expresando que en los pocos meses en que el Comisario Pureira no desempeñó el puesto, se han producido varios atentados contra la libertad individual, violaciones de domicilios y hechos de sangre en los que han quedado por víctimas o quedaban heridos, partidos vecinos de la novena sección de Tacuarembó.

Sostiene que no es cierto, que los nacionalistas de la mencionada jurisdicción sean elementos exaltados e intransigentes, citando como ejemplo, el hecho de que los más destacados miembros de esa entidad política, asistieron a la comida con que fué obsequiado el Presidente de la República al visitar la localidad.

Por su parte le interesa manifestar que quienes mataron a los guardias civiles aludidos fué el señor Ministro, son de filiación nacionalista. Agrega que el doctor López Aguirre tiene pruebas concluyentes de que sus correligionarios al proceder así, lo han hecho en defensa propia.

Luego alude a la vista fiscal que pide la prisión del guardia civil Souza, siendo interrumpido por el señor Gilbert, quien da lectura de la resolución del Juez Letrado, no haciendo lugar al petitorio.

El señor Viera termina su discurso declarando que esperaba que el señor Ministro se preocupara de colocar a la policía de Tacuarembó a la misma altura en que se encuentran las demás.

Concedida después la palabra al doctor López Aguirre, manifiesta este diputado que había sido placer algunas de las manifestaciones del ministro del Interior, las que merecen grabarse en la política, como un aforismo. Se refiere a lo que el ministro manifiesta en el sentido de que la provocación del incidente que costó la vida a Furtado, había partido de los vigilantes Souza, quien se fundara en una causa levísima.

Tras algunos comentarios sobre las manifestaciones del ministro regocijo o recompensa a los funcionarios policiales que para en el cumplimiento de su deber, y respecto a la necesidad de la escuela de policía, entró al análisis de los hechos, observando que no han sido cuatro, sino seis, las víctimas de la policía de la novena sección de Tacuarembó, pero sin una o otra la cifra, no por eso es menos lamentable que tales cosas ocurran.

Siguió diciendo que conoce desde hace más de veinte años a la sociedad de Tacuarembó, a cuyo verdadero carácter, ha durante el señor Gilbert, quien

PARTIDARIAS

REUNION DE LEGISLADORES NACIONALISTAS

Se reunió la Agrupación de Legisladores Nacionalistas bajo la presidencia del doctor Luis Alberto de Herrera, actuando de secretario el señor L. Enrique Antuñez, quedando ausentes los señores, Amaro Macedo, Antiazaga y Aramendía, Artagaveytia Manuel A., Artigas, Berro Aurelianos C., Castro Zabaleta, Coronel, Cortinas, Fernández (Sito), Ferreira, García Guillermo L., García Segas G., Lorenzo y Lozada Héctor, Martínez Trueba, Martínez Hiedo, Martínez Laguarda, Mendiondo, Monteverde, Pereira Franco P., Pereira Bustamante, Raffo F., Ros Francisco J., Sánchez, Saldaña, Sanguinetti, Silva, Vaillí, Viana, Viera, Paradeda, De Los Santos, Ballesteros, Contreras y Contreras y esta reunión el secretario General García Morales. Excusaron su inasistencia los señores Artagaveytia, Martínez M., Ferreira Aldunate, Berro E. A., Muñoz Zeballos.

Se trata de asuntos, Arillaga, Aguirre, Muñoz Basilio, Lavagnini, López Aguerre, Burmester, Cadelli, Echenique, García Pallas, Lorenzo Lozada Humberto, Martínez Rodríguez Peralta, Ramírez, Rodríguez Grotero, Rodríguez Larreta A., Rodríguez Larreta E., Saltearin Pedro.

Se toma en cuenta una nota de la Comisión Sectorial Nacionalista de Saranoff del Yi pidiendo que la bancada parlamentaria preste su apoyo a la línea ferroviaria que se proyecta a aquella localidad.

Este petitorio tuvo ambiente favorable y resolvióse comprar una Comisión especial, que se debita rapidez informe sobre la misma, compuesta por los señores Aramendía, Berro E., Rodríguez Larreta A., García Ros y Artigas y Urioste.

Se acordó resolución respecto a varias nacionales y locales públicas proyectadas.

Se estudiaron varios asuntos relacionados con Obras Sanitarias, colonización, entrándose luego a resolver la actitud concreta que adoptará la bancada nacionalista del próximo estudio del presupuesto general de gastos.

SINDICATO MEDICO

La reunión de anoche

En el local del Club Médico se realizó, como estaba anunciado, la Vía, reunión sindical.

El doctor Atilio Naranjo abrióde el tema del sindicato y de las relaciones con la profesión de medico, estudiando la situación actual de la mutualidad de nuestro país.

Leyó un proyecto presentado a la Cámara, tendiente a mejorar la situación de las personas que tienen que recurrir a las sociedades para su asistencia y a asegurar a esas personas contra la enfermedad.

Expuso la necesidad de crear un Consejo Central de Mutualidad, para fomentar a su control a todas las asociaciones mutualistas que funcionan en el país.

Dijo que era necesario el control de esas sociedades particulares.

El seguro contra la enfermedad que establece su proyecto ha sido embayado con gran éxito en muchos países de Europa, y es una necesidad que ya se hace sentir en nuestro país.

Se ocupó luego de la exposición de las ideas del Dr. Navarro, como punto de partida, expuesto los fundamentos de algunos proyectos sobre la materia, presentados a la sanción de la Cámara.

Al terminar los oradores se sometieron varias mociones a la aprobación de la asamblea, mientras se leía en su discurso los doctores Alvarez Cortés, Arias Simoro, Lorienzo, Zerboni, Gallinal, Turenne y Pérez Arbeláyan.

Como este tema es demasiado interesante, se resolvió tratarlo en la próxima reunión, que estará a cargo de los compañeros Bonnolo, Lorienzo y Toscano.

Medidas de profilaxis contra la viruela

El Consejo Nacional de Higiene ha dirigido una nota al Ministro de Guerra y Marina solicitando que la Sanidad del Ejército y Armada tome las medidas de profilaxis necesarias contra la viruela, en virtud de haber aparecido algunos casos.

LOS TELEFONOS SUBTERRANEOS

Una interesante exposición de la firma Fortado

Oportunas observaciones que ilustran la cuestión

Tercero.— Que los proponentes "pueden cobrar a dicho contrato de Proyecto e introducir las modificaciones que crean convenientes, debiendo en este último caso, rundar técnicamente sus alterativas al proyecto Municipal.

Cuarto.— Que se licite la provisión de materiales de construcción de la red subterránea y aérea, separada de la provisión de los equipos telefónicos con aparatos domiciliarios y construcción de locales para las Estaciones telefónicas: también que las propuestas puedan ser formuladas indistintamente y respectivamente a precio de la provisión de comisión para el contratista.

Quinto.— Que se restione del Concejo Legislativo se eleve a 2 o 0/0 el interés anual de los bonos con que se pagan las obras.

Sexto, Que se permita la presentación de propuestas de todos los sistemas telefónicos, sean a magneto o Batería Central (manuales, automáticos o semi-automáticos) debiendo cada proponente ofrecer para en vez un pequeño equipo telefónico, y el asesoramiento de un técnico.

Séptimo.— Que se reduzca a $ 2.000 el monto de la garantía de seriedad y sostenimiento de la propuesta.

Octavo.— Que las cotizaciones puedan hacerse en moneda extranjera al cambio de la par, siendo las fluctuaciones por cuenta del Estado".

De nada valieron los argumentos de los representantes Fraccionales, que pidieron se dejara oportunamente esas 10 firmas.

Acto continuo se presentó la Western protestando y pidiendo el rechazo de esa "pretensiones" de la Comisión de Correos, por consejo de los asesores técnicos, que se ajustan en un edificio de 3 pisos, pesos 2.500.000.

d) Por tratarse de una propuesta de fábrica norteamericana, que ha hecho adquisiciones por sumas millonarias en dólares, tan luego cuando el Estado ha de un recargo de 50 o/o sobre la mercadería, que es lo que sucede con las monedas europeas, donde hay Consulados fabricantes interesadas en formular propuestas, cuando ya se ha sido habilitadas excluídas de la licitación, por haberse admitido que rigiera un pliego preparado por una firma interesada en la construcción y en eliminar la competencia europea.

Porque ahora, la Comisión que era un pésimo negocio para el Estado, una propuesta como la de Western, por 19.150 teléfonos con aparatos, y un desembolso de pesos 9.000.000, con la financiación, obligando a su servicio anual de $ 810.000 en promedio, por concepto de intereses y amortización, lo que, sumado a lo que demanda la explotación, con una cotización de un teléfono Mantula, es mucho mayor que si se tratara de la Automática, se obligaría a un ahorro mensual de $ 110.000 y eso sin verse los abonados libres de las señoritas telefonistas.

Y el referido Tribunal especial, en vez de rechazar la propuesta Western y aconsejar una nueva licitación, — después de 17 sesiones cuyas Actas no se hicieron públicas, aconsejaron la aceptación de la propuesta Western, aunque debiera el Consejo Directivo de Correos, etc., el 13 de enero de 1920 (Acta N.o 781), cuyo dictamen fué redactado por el señor Gómez.

En general se espera, con cierto fundamento, que un Tribunal compuesto por personas de competencia, aceptará el rechazo de la propuesta Western y la realización de una nueva licitación con bases más restrictivas. Este rechazo había podido fundarse en las siguientes consideraciones:

a) Por existir entre los antecedentes varias cartas dirigidas por los representantes de la mencionada Fábricas Europeas que pedían una nueva licitación, a fin de poder presentar propuestas en ella, porque las bases que regían la licitación les perjudicaban la entrada.

b) Por haber recibido el Consejo de Correos una propuesta de la firma Schuckert de Berlín, presentada fuera de tiempo, pero que a lo menos ofrecía como término de comparación y para comprender cuán exhorbitante era la propuesta Western, al hacer por 7.500.000 dólares, lo que Siemens ofrece por $ 4.500.000 con todas las materiales y sistemas.

Por haber sido el Presupuesto Oficial (Decreto de Lasgotty año 1915), calculado sobre bases de precios de antes de la guerra, un edificio de 3 pisos, pesos 2.500.000.

d) Por tratarse de una propuesta de fábrica norteamericana, que ha hecho adquisiciones por sumas millonarias en dólares, tan luego cuando el Estado ha de un recargo de 50 o/o sobre la mercadería, que es lo que sucede con las monedas europeas, donde hay Consulados fabricantes interesadas en formular propuestas, cuando ya se ha sido habilitadas excluídas de la licitación, por haberse admitido que rigiera un pliego preparado por una firma interesada en la construcción y en eliminar la competencia europea.

Porque ahora, la Comisión que era un pésimo negocio para el Estado, una propuesta como la de Western, por 19.150 teléfonos con aparatos, y un desembolso de pesos 9.000.000, con la financiación, obligando a su servicio anual de $ 810.000 en promedio, por concepto de intereses y amortización, lo que, sumado a lo que demanda la explotación, con una cotización de un teléfono Mantula, es mucho mayor que si se tratara de la Automática, se obligaría a un ahorro mensual de $ 110.000 y eso sin verse los abonados libres de las señoritas telefonistas.

Y el referido Tribunal especial, en vez de rechazar la propuesta Western y aconsejar una nueva licitación, — después de 17 sesiones cuyas Actas no se hicieron públicas, aconsejaron la aceptación de la propuesta Western, aunque debiera el Consejo Directivo de Correos, etc., el 13 de enero de 1920 (Acta N.o 781), cuyo dictamen fué redactado por el señor Gómez.

En general se espera, con cierto fundamento, que un Tribunal compuesto por personas de competencia, aceptará el rechazo de la propuesta Western y la realización de una nueva licitación con bases más restrictivas. Este rechazo había podido fundarse en las siguientes consideraciones:

a) Por existir entre los antecedentes varias cartas dirigidas por los representantes de las mencionadas

Administración N. del Puerto
DE MONTEVIDEO

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la extracción de ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico y de las demás surtas en el Puerto, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la División Marítima los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente ($ 0.25) acompañadas de la boleta de repuesto y de la estampilla de Biblioteca respectiva, el día 19 de Setiembre a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 10 de 1921.

JUAN PRADELLES
Jefe

2986-st.-17

GRANULOS DE CARNE INTEGRAL
SUPER ALIMENTO TONICO INTENSIVO

mático, señores Antonio Stellanio y Andrés Alonso.

Se dará en primer término "La Gaviota" poema en un acto de "Grand Guignol" seguido en un acto de concierto con el programa que a continuación publicamos:

(Verdi), Tercero, Coro de Zingari de Canzone de Azucena, por la masa coral del Centro y la señorita M. Tabeau (Verdi), Jerusalem, Coros cantados por la masa coral del centro interpreada por señoritas. Diálogo por señoritas. Diálogo por la señorita J. Nilson y el señor A. Alcaraz titulado "Sangre Gorda" Romanza por el artista señor Ernesto Braiter, Romanza por el tenor Eduardo Luzzi. (Meyerbeer), Gli Ugonotti, "Ne balli gli gentiluomini", Ballabile, Gli agantes y Cabezudos, Coro de los repartidos. (Coros cantados por la masa coral del Centro y actores serán dirigidos por el consocio Antonio Melliante y acompañados al piano por el señor Luis Sgarbi. Tercera parte: Sinfonía La fanciullada comico-lirica, en un acto y dos cuadros, en prosa y en verso, original de Leopoldo Palomino de Guzmán y José de la Cuesta, música de Carlos Mangalli, titulada: "I Comici Tronati". Reparto: Antonia, señorita M. Taboas; Salvatore, señor Andrés Alonso; Rafaelo, señor Juan Mendiondo; Bonifacio, señor S. Haretche; Ballabile, señor J. B. Repalini; Silvestre, señor F. Sánez. La acción se desarrolla en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quieren acordarse los autores.

PAQUITA MADRIGUERA

Ha despertado gran interés en nuestro público el anuncio de los recitales de piano que se efectuarán en el Albeniz el sábado y domingo próximo, a cargo de la discípula del malogrado compositor de "Iberia" y cara amiga de él, así como la de Albeniz interpreta con verdadero arte y sentimiento.

He aquí el programa de la audición del sábado.

Fantasía, Bach; Sonata op. 119, Beethoven; a) Moderato cantabile; b) Molto vivace; c) Allegro molto; e) Adagio non troppo. Arioso dolente. Fuga 1ª Tiempo. Allegro. Adagio. Lisztesso tempo della fuga.

Navarra, Albéniz; Rondeña (de Iberia), Albeniz; Seguidillas, Albeniz; Danza andaluza, Granados; El Pelele (de Goyescas), Granados.

La Soirée dans Granada, Debussy; Jardins sous la pluie, Debussy; Jardins sous la pluie, Debussy; Danse brujas, Nin-Dome; San Francisco de Paula, caminando sobre las olas, Liszt.

TEMPORADA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

De muy probable que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza: que está continuando con sus mejores años, éxitos sin precedentes en Buenos Aires, se traslade a Montevideo, después de la Compañía lírica de Mocchi actuará en temporada en el Urquiza, donde ya se han oído nombres artistas que brindarán verdaderas monerías, que mucha gente, que tanta falta nos hace desde hace no sabemos cuando.

LICEO FRANZ LISZT

El 28 del corriente tendrá lugar en el Franz Liszt, una audición clásica de violín a cargo del señor Juan A. Casco discípulo del maestro Camilo Giucci con el siguiente programa.

Mozart, Sonata en do mayor N.o 8; Haendel, Sonata en la mayor; Beethoven, Sonata N.o 3 en mi bemol mayor. La parte de piano a cargo de la señora Luisa G. de Giucci. La audición es pública.

UN BENEFICIO

En el teatro-circo "La Chilena" sito en la Avenida General Flores y San Eugenio, se efectuará mañana una función a beneficio de la viuda e hijo "del cantor nacional Oscar Pereyra.

Se representará "Virtud el doctor", de Florencio Sánchez, presirá su concurso el actor nacional Mariano Berro. Completará el programa un acto de concierto a cargo del aplaudido violinista Vinpiana la pareja de bailes Medina; cantos criollos por Pepo; cuentos criollos por Ernesto Warcen-Arolas-Rochetti y cantos por Carlos Bertola.

ARTIGAS —

El 22 del corriente debutará en este teatro, un notable cómico mejicano, del cual nuestros lectores referencias.

Después de dar una serie de funciones en el Artigas, dejará paso a la compañía Guerrero-Díaz que en estos momentos obtiene buenos éxitos en la República Argentina.

CENTRO ENCICLOPEDICO — VELADA

El sábado 24 del corriente se efectuará en el teatro "Albéniz" una interesante velada en un acto de "Grand Guignol" seguido en un acto de concierto con el programa que a continuación publicamos:

(Verdi), Tercero, Coro de Zingari de Canzone de Azucena, por la masa coral del Centro y la señorita M. Tabeau (Verdi), Jerusalem, Coros cantados por la masa coral del centro interpreada por señoritas. Diálogo por señoritas. Diálogo por la señorita J. Nilson y el señor A. Alcaraz titulado "Sangre Gorda" Romanza por el artista señor Ernesto Braiter, Romanza por el tenor Eduardo Luzzi. (Meyerbeer), Gli Ugonotti, "Ne balli gli gentiluomini", Ballabile, Gli agantes y Cabezudos, Coro de los repartidos. (Coros cantados por la masa coral del Centro y actores serán dirigidos por el consocio Antonio Melliante y acompañados al piano por el señor Luis Sgarbi. Tercera parte: Sinfonía La fanciullada comico-lirica, en un acto y dos cuadros, en prosa y en verso, original de Leopoldo Palomino de Guzmán y José de la Cuesta, música de Carlos Mangalli, titulada: "I Comici Tronati". Reparto: Antonia, señorita M. Taboas; Salvatore, señor Andrés Alonso; Rafaelo, señor Juan Mendiondo; Bonifacio, señor S. Haretche; Ballabile, señor J. B. Repalini; Silvestre, señor F. Sánez. La acción se desarrolla en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quieren acordarse los autores.

Policía

CORRESPONDENCIA QUE DESAPARECE

Hace poco la prensa se ocupó de la detención de un par de carteros que hacían desaparecer clientela correspondencia confiada a ellos por medio de manejos defectuosos.

Al consignar esa información comentamos ampliamente la circunstancia de que no era el primer caso de esta naturaleza y solicitamos el honor de que cuantos detenidos, convictos y confesos de procedimientos ilícitos, cayeran a poco de haber cumplido su condena volvieran a desempeñar puestos en el Correo.

A pesar de esas censuras y observaciones, algunos carteros continuaron en su tren de irregularidad y siguieron desapareciendo cartas, con el agravante de que no es en un solo radio donde tales anormalidades ocurren, sino que a distintos sitios, sabemos que la correspondencia no llega a su destino y que son los encargados de repartirla, los responsables de esa omisión.

Los casos ocurridos ponen en evidencia que para determinados carteros es cosa secundaria el cumplimiento del deber y hacen caso omiso de las disposiciones vigentes y determinan rigurosas sanciones para quienes infrinjan el reglamento que rige a nuestra institución postal.

El asunto es grave y los culpables no merecen benevolencia de severísimas penas, por lo que exhortamos a las autoridades dirigentes que tomen de cuenta estas indicaciones, que podremos ampliar llegado el caso.

Con un poco de vigilancia y una estricta fiscalización, pueden señalarse los delincuentes y enviarlos a la cárcel.

¡FUEGO!

En la casa de la calle Corazón 20, esquina Francisco Gomez, habitada por Domingo Ferrone y José Inaza, se produjo un incendio en una cocina de madera ubicada en dicha finca, a causa de las chispas desprendidas de una chimenea.

El fuego se propagó a una galería y un galpón quemándose un baul con ropa, varias puertas que había allí depositadas y otros objetos.

Las pérdidas se avaluan en 200 pesos.

Concurrió una dotación de bomberos con el camión" el fuego trás breve lucha.

Tomó la intervención del caso el comisario de la 18a sección Manuel García.

HALLAZGO DE DOS FETOS

Fortunato Soto, domiciliado en la calle Particular 1012, hizo entrega al agente de facción en Gaboto y Gonzalo Ramírez, de dos fetos de sexo masculino que había envuelto en diarios, en la costa Sur, frente a la calle Magallanes.

Los inspectores fueron conducidos a la Comisaría de la sección, para ser examinados por el médico forense de servicio.

La autoridad practica las diligencias respectivas a sus efectos.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Frente al puesto No 156 del Mercado Central, sintió un sincope falleciendo a los pocos instantes Rogelio Manuel Ubal, muchacho, casado, de 46 años de edad.

Del cadáver se hicieron cargo sus deudos que residen en la calle Libertad 1276.

Tomó la intervención correspondiente la seccional No 2 y el médico de turno.

LA PRISION DEL ESCRIBANO AUOSTA Y DEL PROCURADOR PIFARRETTI

SUS CAUSAS

Ayer presieron declaración los procesados

En nuestro número de ayer informamos a los lectores de la prisión del escribano Enrique Acosta y procurador Segundo Pifarretti, quienes habían sido remitidos a la cárcel en carácter de incomunicados por orden del señor juez de Instrucción de turno, doctor J. Fernando y Olsoni.

Desde que se tomó esta medida legal para los procesados las autoridades guardaron la más absoluta reserva pues se estaban efectuando otras diligencias y atentes a poner en claro ciertos puntos no muy claros que aparecían en el sumario.

En el deseo de ampliar esa información tratamos de inquirir pormenores del caso, obteniendo los siguientes:

El señor Atilio Blander, domiciliado en la calle Cerro Largo número 174, manifestó a Pifarretti su deseo de adquirir una extensión de campo; prefiriendo fuera en el departamento de Treinta y Tres.

Pigarretti que además de ser procurador se dedicaba a la compra y venta de casas y transacciones semejantes, le prometió que satisfacería su deseo poniéndose en contacto con el solicitado.

Se estaba en esto cuando se presentó el corredor en el comercio del señor Blanchi, 25 de Mayo 564 y le declaró que había encontrado el campo solicitado y que daría su ubicación y su precio tras una reserva pedida y un excelente negocio.

Pifarretti se dirigió ante el escribano Acosta reuniendo los títulos y que quedaban desde ese momento a su disposición el desempeño de su ejecución.

El asunto siguió su curso, el señor Blanchi observó los documentos dudosos y quedó en el convencimiento de que había efectuado una operación ventajosa.

Acosta y Pifarretti le pidieron por el campo 10.000 pesos, exigiéndole que entregara 4.000 antes de tomar posesión del mismo.

A poco de realizada la negociación el señor Blanchi se presentó al sitio señalado de referencia y halló allí una familia que tenía treinta años de residencia y a continuación de actos de posesión sobre la finca.

Reclamó ante los arrendadores del predio y como ellos no le satisfacían con sus protestas de que la situación de los ocupantes era legal y el tener derecho a expulsarlos, se presentó a la justicia, hace una semana.

Como en este término los actuados no hicieron nada por hallarse el sitio de cero de cierta envergadura cada vez más. Hace un momento se ha dado cuenta casualmente de que la posición de Acosta y Pifarretti, ya que eran abogados por la Policía de Investigaciones, como lo saben los lectores.

En las últimas horas se ha tratado de ayer Acosta y Pifarretti fueron detenidos y puestos a disposición de Instrucción, donde fueron interrogados por el juez de turno.

Ambos acusados manifestaron de estudio su responsabilidad declarando que si actuaron de la manera citada, tenían el convencimiento de que la situación de la finca era legal y que reunían perfectamente todos los requisitos.

Según se nos informa serán sometidos a un careo con su acusador.

HOMBRE HERIDO MISTERIOSAMENTE

Ayer a la 1 y 30 de la tarde la seccional número 12, comunicó a la Oficina de la Prensa que Domingo Sanguinetti, compañero de 27 años, domiciliado en la calle Baracaldo 1.500 de la Villa Colón, se había caído de una escalera en una casa en construcción situada en la calle Ordeñada, lesionándose la pierna derecha con un cuchillo que llevaba en la cintura.

El vecino Joaquín Acosta manifestó al inspector Mario Alvarez que el herido Sanguinetti, se había caído de una escalera de una casa en construcción situada en la calle Ordeñada, lesionándose la pierna derecha con un cuchillo que llevaba en la cintura.

El vecino Joaquín Acosta manifestó al inspector Mario Alvarez que el herido Sanguinetti, se había caído de una escalera de una casa en construcción situada en la calle Ordeñada, lesionándose la pierna derecha con un cuchillo que llevaba en la cintura.

Otro herido después, a las 5 y 30, la misma seccional, amplió datos de un herido que había sido interrogado Sampignaro en el Hospital manifestó que el incidente se había desarrollado de la forma relatada.

Que interrogada la concubina del herido, Consuelo Acosta, manifestando que desconocía la ocasión de tal accidente, se dirigió a la policía una navaja sevillana asegurando que era de su encargado de repartirla, los responsables de esa omisión.

Los casos ocurridos ponen en evidencia que para determinados carteros es cosa secundaria el cumplimiento del deber y hacen caso omiso de las disposiciones vigentes y determinan rigurosas sanciones para quienes infrinjan el reglamento que rige a nuestra institución postal.

El asunto es grave y los culpables no merecen benevolencia de severísimas penas, por lo que exhortamos a las autoridades dirigentes que tomen de cuenta estas indicaciones, que podremos ampliar llegado el caso.

Con un poco de vigilancia y una estricta fiscalización, pueden señalarse los delincuentes y enviarlos a la cárcel.

¡FUEGO!

En la casa de la calle Corazón 20, esquina Francisco Gomez, habitada por Domingo Ferrone y José Inaza, se produjo un incendio en una cocina de madera ubicada en dicha finca, a causa de las chispas desprendidas de una chimenea.

El fuego se propagó a una galería y un galpón quemándose un baul con ropa, varias puertas que había allí depositadas y otros objetos.

Las pérdidas se avaluan en 200 pesos.

Concurrió una dotación de bomberos con el camión" el fuego trás breve lucha.

Tomó la intervención del caso el comisario de la 18a sección Manuel García.

HALLAZGO DE DOS FETOS

Fortunato Soto, domiciliado en la calle Particular 1012, hizo entrega al agente de facción

Salvo, Campomar & Cía

FABRICACION IMPORTACION
EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 169 y 173

FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL BOLLITO, Montevideo

BRAGUEROS

Llevar de muchísimos años precios más o menos iguales, todos más bajos de capital y provincias. Los más perfectos, los más cómodos, los más seguros. Se pelota y se mete en la cama, se baila, se monta a caballo, se duerme tranquilamente sin que nada pueda salir. Los niños de todas las edades y sexos. Pidan folletos o bárganos una visita sin compromiso y se convencerán. Aunque hayan estado en todas partes, vengan a ver. Tambien para ambos sexos. Vendemos también para todos defectos de VENTRE, Y OPERADOS. CONSULTAS GRATIS de 8 a 11 y de 2 a 6.

Calle Buenos Aires 494 esq. Zabala Montevideo

Servicio telegráfico universal

España en el Rif

Los moros continúan bombardeando Melilla--Contra los piratas de Mar Chica--El ex-ministro Canals censura las declaraciones del general Berenguer y sus ataques a Francia--La situación política.

ACCIDENTE DE AVIACION

MELILLA, 15 (United) — El teniente Oyarzaban, al atravesar con su aeroplano, sufrió una violenta caída, produciéndose explosión de varios bombas, pero los ocupantes del aeroplano resultaron felizmente ilesos.

LEYENDAS Y FANTASIAS

MADRID, 15 (United). — Avelino Montiel, que Abd-el-Krim, inventó la leyenda de su muerte, se dice que ha sido fusilado por orden del terror. Un moro amigo de España lo colgó de un árbol y otros moros del mismo pueblo a que lo ajusticiaron, otro Melilla y otro Larache. Ello en la que decía que el mandado que cada día se coloca un dedo de las manos.

DISTRACTAS VOLUNTARIOS

MELILLA, 15 (United) — Llegaron muchos aviadores a la escuela real para servir en distintos.

LA DEFENSA DE MELILLA

MELILLA, 15 (United). — Reforzaron el ejército de los del interior de la plaza la división de un ataque incesante de moros.

SALIDA DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

MADRID, 15 (United). — El "España" ha recibido órden de zarpar inmediatamente Melilla y transportar 2.000 hombres de guerra que operarán.

DEL CUERPO CASONERA A MELILLA

MADRID, 15 (United). — El ministro de la Guerra ha dado orden al anochecer del general Cabanas que salga de Melilla con el cuerpo casonero los cañones a cañonazos a la general Freondo, y bizarrí en el sector

LAS FIESTAS DE MAR CHICA

MADRID, 15 — Telegrafían de Melilla que hoy ha sido muy concurrida la fiesta de Mar Chica. Los moros se han dado cuenta de que los españoles se han dado cuenta de que los moros se han dado cuenta de que los españoles se han dado cuenta de que los moros se han dado cuenta de que los españoles se han dado cuenta de que

GACETA RURAL

SIERRAS PLEGADIZAS

PARA TRONCHAR ARBOLES, CORTAR LEÑA, etc.

Tronchadora de árboles

Talando un bosque con "Tronchadora de árboles"

HORACIO ELLIS y Cia.

326-25 de Agosto-344 Montevideo

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron a Tablada 1.111 vacunos en pie, contra 2.839 (lem ídem, el miércoles; sin verder fueron retirados 76.

El mercado se mantuvo sin alternativas de reacción igual mente pesada y floja que en las días anteriores y de manera que en las cotizaciones fué dado confirmar que la baja general seguía acentuándose, siempre en razón del aumento que en el curso de esta semana ha acaecido en la oferta sin contarse con la tenía relativo de parte de la de manda.

Como máximun se obtuvieron hasta 105 milésimos, por kilo en pie, en ganado para frigorífico, y hasta 97 y 102 ídem ídem por especiales para abasto; por vacas idem para igual destino, hasta 97 y hasta 124 por terneros muy superiores.

Detalle general de precios declarados ayer en plaza, pagos por kilo en pie, con cuatro lotes destinos:

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 95 y 105 milésimos. Novillos, a 73 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 88 y 70 milésimos. Novillos, a 70 milésimos. Vacas, a 58 milésimos.

L. Rappallini e hijo: Bueyes, 85 milésimos. Novillos, a 70, 77, 82, 86, 88, 90, 97 y 102 milésimos. Vacas, a 65, 75, 76, 80, 92 y 97 milésimos. Terneros, a 65, 76, 86 y 124 milésimos.

Tibiletty: Novillos, a 65, 80 y 90 milésimos. Vacas, a 70, 72 y 73 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Artigas. . . .	119
Pedro Ferrés y Cía. . . .	65
L. Rappalini e hijo. . . .	22
Abasto.	995
Interior.	234
Retiradas con pase. . . .	76
Total.	1.111

Lotes anotados ayer:

De Valmorbide y Cía. Silva Hnos., 6 bueyes con un peso de 615 kilos a 105 milésimos, $ 64.57.

De Minas: de B. del Puerto, 4 bueyes con un peso de 707 kilos a 95 milésimos, $ 67.16 y 16 novillos con un peso de 481 kilos a 95 milésimos, $ 45.69.

De Paysandú: de J. M. Petit de la Villera, 100 novillos con un peso de 293 kilos, a 83 milésimos, $ 22.89.

De Minas: de J. Amillivia, 27 bueyes con un peso de 528 kilos a 76 milésimos, $ 26.96.

De Durazno: de F. y Abreu, 27 vacas con un peso de 426 kilos a 88 milésimos, $ 27.34.

De Florida: de G. Aldeta, 21 novillos con un peso de 436 kilos a 88 milésimos, $ 42.76 y 10 terneros con un peso de 171 kilos a 100 milésimos, $ 17.10.

De Colonia: de T. de la Quintana, 15 novillos con un peso de 516 kilos a 90 milésimos, $ 46.44 y 23 novillos con un peso de 516 kilos a 102 milésimos, $ 52.62.

Savago y Cía. (Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 15

1026 vacunos, 445 lanares y 236 cerdos vendidos.

71 bueyes, 356 novillos, 595 vacas y 74 terneros. Retiradas con pase 76 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: por B. Pereira 2 bueyes vendidos a $ 095 k. para abasto.

De Canelones: por N. Martínez 6 bueyes vendidos a $ 0951 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Durazno: por R. Delgado 5 novillos vendidos a $ 0977 k. y 1 ternero a $ 010 k. para abasto. 18 bueyes a $ 0955 k. y 11 vacas a $ 007 k. para interior.

De Durazno: por Inciarte Abreu 24 novillos vendidos a $ 090 k. para interior. y 27 vacas a $ 0088 k. para abasto y 6 novillos a $ 09 k. para interior.

Alfredo O. Quichón—

De Cerro Largo: por J. Machado 47 vacas vendidas a $ 0928 k. para interior.

De Colonia: por Rivas Hnos. 40 novillos vendidos a $ 097 y 0082 k. para abasto.

De Colonia: por T. de la Quintana 38 novillos vendidos a $ 009 y 0102 k. para abasto.

De Florida: por Grezoir Aldeta 21 novillos vendidos a $ 088 k. y 10 terneros a $ 110 ídem ídem.

De Florida: por P. Hernandez 57 novillos vendidos a $ 0925 k. para fábrica y 3 novillos a $ 095 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por P. Bianillo 3 novillos y 15 vacas vendidos a $ 0087 k. para abasto.

De Minas: por J. Amillivia 11 bueyes vendidos a $ 008 k. y 14 vacas a $ 0058 k. para fábrica

1 novillo a $ 0092 y 13 vacas a $ 0092 k. para abasto.

De Minas: por C. Apeechea 8 novillos vendidos a $ 0086 k. para abasto.

De Canelones: por G. Frachia 1 novillo, 1 vaca y 2 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: por Alberto Arrosa 20 vacas con 238 k. cada vendidas a $ 0065 k. para abasto, 10 vacas con 287 k. cada. a $ 0025 k. para interior. 20 vacas con 377 kilos cada. a $ 0065 k. 8 vacas con 362 kilos cada. a 0072 k. para abasto e interior.

De Cerro Largo: por Luis Agrosa 13 vacas con 238 k. cada vendidas a $ 0073 k. y 7 novillos con 330 k. cada. a $ 0065 k. para abasto.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Paysandú: por J. M Petit de la Villera 110 novillos con 392 kilos cada. vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

Rospide y Alvarez—

De Río Negro: por Catorino da Silva 6 bueyes con 615 kilos cada. vendidos a $ 0105 k. para el Artigas. 17 novillos con 454 y 112 k. cada. a $ 0092 k. y 17 novillos con 473 y 112 k. cada. a $ 0092 k. para abasto.

Rios, Grajales y Giordano—

De Minas: por F. Marichal 11 bueyes vendidos a $ 097 k. 14 vacas a $ 0063 k. para fábrica. 1 novillo a $ 0092 k. y 15 vacas a $ 0092 k. para abasto.

De Montevideo: por P. Piñeres 66 vacas vendidas a $ 0095 y 0091 k. para abasto.

Vda. de Aphestegay, Palau y Freire—

De Minas: por L. Sanchez 2 novillos vendidos a $ 0075 k., 3 vacas a $ 0063 k. para fábrica. 1 novillo a $ 0092 k. y 15 vacas a $ 0092 k. para abasto.

De Montevideo: por P. Piñeres 66 vacas vendidas a $ 0095 y 0091 k. para abasto.

Vda. de Aphestegay, Palau y Freire—

De Minas: por L. Sanchez 2 novillos vendidos a $ 0075 k., 3 vacas a $ 0075 k. y 20 terneros a $ 0124 k. para abasto.

Fernandez y Morales—

De Minas: por B. del Puerto, 4 bueyes vendidos a $ 0097 k. para frigorífico, y 16 novillos a $ 0095 k. para abasto.

Echeverry y Antigüedad—

De Canelones: por A. Gomez 8 bueyes vendidos a $ 0045 k. para fábrica y 10 bueyes a $ 0065 k. para abasto.

Arbiza y Corvo Sandes—

De Cerro Largo: por J. Aldaro 6 bueyes vendidos a $ 0037 k. para abasto.

Octavio Terra —

De Canelones: por A. Miguez 50 novillos vendidos a $ 095 y 0088 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por Suc. Hellagnera 410 lanares vendidos para abasto.

A Comisión—

D Minas: por P. Vendito 140 cerdos vendidos para el Artigas.

¡Apareció aquello!

LA LANGOSTA EN ITAPEBI

Informaciones llegadas de Itapebí (Salto) hacen saber que por aquellas inmediaciones se halla esteriolando una gran masa de langosta, la que ha hecho los daños consiguientes en los cultivos.

Las carnes de los novillos premiados en Melilla

OPINIONES DE LA PRENSA BRITANICA

La Compañía Swift de Montevideo se ha dirigido a la Asociación Rural del Uruguay, adjuntando la traducción de un artículo publicado en el "London and Financial News" del 8 de julio próximo pasado, en el cual se hacen interesantes consideraciones sobre la carne de algunos novillos que figuraron en el Concurso de Ganados Gordos celebrado por la Asociación Rural del Uruguay, en mayo último.

La traducción mencionada dice así:

"Mercado de Ganado en Smithfield". — Durante la semana Swift Beef Co. ha estado por la venta en el mercado una partida de carne de ganado seleccionado que fué exhibido en la Exposición de Ganado de Montevideo. Esta carne era de calidad buena y de peso relativo, encontrando pronta colocación en la venta, pero esta carne dista mucho de la calidad de aquella la misma firma exhibe anualmente con procedencia de la Exposición de Ganado de "La Plata".

"Los estancieros del Uruguay tendrán que hacer verdaderos esfuerzos para lograr ponerse al nivel de sus hermanos del Río de la Plata. Los argentinos le llevan muchos en lo relativo a la cría de ganado para la exportación. El que suscribe recuerda cuando los Estados Unidos eran nuestra principal fuente de reserva con carne importada. Había tanta diferencia en esa clase de carne y la que recibimos de la Argentina como hay entre la crema de Devonshire y leche descremada.

"Esta clase de carne ha sido obtenida alentando al estanciero para que críe su ganado en la más alta forma científica y para que crúe en sus tropas el mejor stock de pura sangre del país".

Estos comentarios se refieren como hemos dicho a los novillos que fueron adquiridos por la Compañía Swift de Montevideo en el Concurso de Ganados Gordos que se realizó en Melilla en mayo último.

Nos parece que este comentario de la prensa británica merece la mayor atención por parte de los estancieros, y con ese nuevamente de manifiesto la urgente necesidad en mejorar los ganados, a fin de poder entrar en competencia con nuestros verdaderos rivales de la Argentina.

EN VEZ DE ENGORDAR

Garrapatas

ENGORDE SU GANADO

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND — CEMENTO ARTIGAS — PORTLAND — MONTEVIDEO

USANDO Bañaderos de Cemento

La gran exposición Nacional de Lechería

Reglamento y programa para el certamen

Grupo II—Reproductores machos de las razas Red Polled, Normanda, Flamenca, Jersey, Normanda, Simmental, Fulgurro, Holandés, Frisio, Holandés Holstein y demás variedades, Kerry, Dexter y Shortz, no inscriptos en el H. B. U.

Para cada una de dichas razas se establecen las siguientes categorías:

1a de dientes de leche.
2a de dos dientes.
3a de cuatro y más dientes.

Grupo III — Reproductores hembras de las razas Jersey, Normanda, Holstein, Dexter, Schwitz, Flamenca y Simmental, inscriptas en el Herd Book Uruguayo.

Para cada una de las mencionadas razas se establecen las siguientes categorías:

1a de dientes de leche.
2a de 2 y 4 dientes (partidas y visiblemente preñadas).
3a de más de 4 dientes (partidas y visiblemente preñadas.

B—Concurso de Vacas Lecheras

Las vacas inscriptas para concurrir podrán figurar en los siguientes concursos:

A—Por un tipo de raza.
B—Por sus características lecheras.
C—Por su producción.

La producción será juzgada por la siguiente escala:

Por cada litro de leche producida, 2 puntos.
Por cada litro de lactancia después de los 60 días de parida, 3 puntos (máximum de puntos 121).

Las fracciones de puntos se tomarán en cuenta calculando las en decimales.

Los premios se adjudicarán de acuerdo con la suma total de puntos que obtenga cada vaca por producción y lactación.

Toda vaca que se presente al Concurso sin terneros, no tendrá derecho a los puntos por lactación.

Quedará fuera de concurso toda vaca cuya leche no alcance el porcentaje de gordura fijado por la reglamentación ministerial (2, 5 por ciento).

D—Por la calidad de la leche (mayor riqueza en grasa butirométrica.

Las vacas anotadas en este Concurso se clasificarán de acuerdo con los siguientes grupos:

Razas lecheras: Holandesa - Holando Frisian - Holstein, Flamenca y Sueca.

B) Razas mixtas: (Normanda, Simmental, Friburgo, Shortz.

C) Razas mantequeras: Jersey, Guernesey, Kerry.

Mínimo de grasa 4,0 o/o.

DE LOS PREMIOS

Se acordaron los siguientes premios de categoría en cada una de las secciones mencionadas.

Primer Premio: 50 pesos, medalla de 1.a y diploma.

Segundo Premio: 30 pesos, medalla de 2.a y diploma.

Tercer Premio: 20 pesos, medalla de 3.a y diploma.

Cuarto Premio: Diploma.

Se ofrece también el siguiente premio especial:

Premio Dr. Máximo Halty, donado por la Asociación Rural del Uruguay y consistente en la suma de 200 pesos, medalla de oro y diploma (una corresponderá al expositor de la vaca que obtenga el mayor número de premios en las distintas secciones del programa.

C) Concurso de Producción para Cabinas y Cremas (lecheras.

Se establece una sola categoría para los ejemplares de cada especie y en cada categoría se acordaron los siguientes premios:

1.o 50 pesos, medalla de 1.a y diploma.
2.o 20 pesos, medalla de 2.a y diploma.
3.o 20 pesos, medalla de 3.a y diploma.
4.o Diploma.

SEGUNDA SECCION

Utiles, maquinarias e instalaciones para la industria lechera—

Esta sección comprende los siguientes grupos y categorías.

Grupo I. — Extracción, conservación, transporte de la leche, etc.

Categoría 1.a — Máquinas para ordeñar.

Categoría 2.a — Medidores y balanzas para leche.

Categoría 3.a — Instrumentos y aparatos para los análisis de la leche.

Caegoría 4.a — Pasteurizadores y antecalentadores.

Categoría 5.a — Pasteurizadores a largo tiempo, sistema N. A.?

Categoría 6.aa — Higienizadoras mecánicas de la leche.

Categoría 7.a — Higienizadoras de leche a gravedad (nitros).

Categoría 8.a — Intercambiadores.

Categoría 9.a — Máquinas para producir frío (compresores).

Categoría 10.a — Refrigerantes de leche.

Categoría 11.a — Bombas para leche.

Categoría 12.a — Auscultores.

Categoría 13.a — Homogeneizadoras.

Categoría 14.a — Utiles y tarros para el transporte de la leche, baldes para ordeñar, etc.

Categoría 15.a — Tarros y botellas para el expendio de leche.

Categoría 16.a — Máquinas para limpiar tarros.

Categoría 17.a Máquinas para lavar y esterilizar botellas.

Categoría 18.a — Máquinas para arriar y clavar cajones de envases.

Categoría 19a — Vehículos, maquinaria y aparatos no mencionados.

Grupo II. — Desnatadoras.

Categoría 1.a — Desnatadoras a mano.

Categoría 2.a — Desnatadoras a fuerza motriz hasta 1000 litros.

Categoría 3.a — Desnatadora a fuerza motriz de más de 1000 litros.

Categoría 4.a — Desnatadoras a turbina de más de 1000 litros.

Categoría 5.a — Desnatadoras a turbina de más de 1600 litros.

Grupo III. — Máquinas para la fabricación de leche en polvo, condensada y evaporada.

Categoría 1.a — Máquinas para la fabricación de leche en polvo.

Categoría 2.a — Crema natural para consumo.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías se acordarán cuatro premios consistentes en diplomas y en la 1.a categoría un primer premio de 25 pesos.

Clase III — Mantecas

Grupo único. a a

Categoría 1.a — Manteca para el consumo interno.

Categoría 2.a — Manteca salada para la exportación.

Categoría 3.a — Manteca en latas.

Categoría 4.a — Manteca con sal para la exportación.

Categoría 5.a — Manteca salada en latas.

Categoría 6.a — Manteca de crema pasteurizada.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías se acordarán cuatro premios consistentes en diplomas y en la 6.a categoría un primer premio de 25 pesos.

Clase IV — Quesos

Los quesos deberán ser presentados en lotes de tres y sin calar.

Grupo primero: Quesos no pasta blanda.

1.a Categoría — Petit Gervais.

2.a categoría — Petit Suisse doble crema.

3.a categoría — Malakoff doble crema.

4.a categoría — Brie y Coulommiers.

5.a categoría Cammembert.

6.a categoría Savayard.

7.a categoría — Limburgo.

Grupo segundo: Quesos de pasta dura.

1.a categoría — Queso de tambo y de granja.

2.a categoría — Tipo Emmenthal.

En este grupo entren los quesos de Colonia y Mendonda, y se invita a los estancieros de la Sociedad Rural del Uruguay a que presenten sus ejemplares de esta especie en el certamen.

Grupo tercero: Quesos de Italia.

Categoría única.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías para quesos se acordarán los siguientes premios:

1.er premio: 15 pesos, medalla de 1.a y diploma.

2.o premio: 10 pesos, medalla de 2.a y diploma.

3.er premio: 5 pesos, medalla de 3.a y diploma.

4.o premio: Diploma.

La exposición del Salto

La Sociedad Rural Argentina ha determinado que de su representación acaba de comunicar a la Aero-Peuela de Salto que los siguientes jurados para actuar en el próximo certamen ganadero anexo a la muestra agrícola Gordon Davis y William Grant.

Amén con antiguos conocidos nuertrcs y han tenido más de una ocasión en los rings de las grandes exposiciones de Palermo, se pueden considerar como los mejores expertos en esta rama de gran industria nacional.

Jorge Gordon Davis, es uruguayo de nacimiento, administrador de las estancias Cecilio López dida., caballero y hacendado de pedigrí valor y bajo cuya competente dirección los productos del establecimiento por él dirigido se han abonado durante años el Campeonato del Retiro y a los grandes premios de la clásica exposición de Palermo.

Mr. William Grant, es hacendado y cabañero de la provincia de Córdoba, criador de Shorthns y Aberdeen Angus, y cuya dedicación y amor por estas razas le hicieron olvidar sus antiguas ocupaciones de ingeniero constructor de diversas líneas ferroviarias de la provincia de Buenos Aires.

Se sido ya jurado en autorizar expositores y sus fallos justicieros y acertados le valieron el honor de haber sido designado, jurado en la Exposición Internacional de Chicago, cátedrada hace dos años.

Otro visitante a quien seguramente ha invitado la Aero-Pecuaria, es Mr. Frank Harding, director general de la Sociedad de Criadores del Shorthns de Chicago, persona altamente vinculada a todos los negocios ganaderos de su país y que vieja en estos momentos en gira de estudio y de placer, tratando de obtener nuevas orientaciones en el intenso ganadero de las dos Américas y en lo que en esta obra podría contribuir la poderosa Sociedad que el dirige.

El Presidente de la Asociación Agro - Pecuaria, el diputado Salto, doctor Juan Gutiérrez, se ha dirigido con una atenta nota a la Asociación Rural del Uruguay, invitándola para concurrir a la muestra oficial que se realizará el 16 del corriente.

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva se resolvió designar a los señores, doctor Salvador J. Mattos, miembro de ella y al doctor Wenceslao Silva, como representantes de nuestra vieja Institución de Fomento.

Medidas contra el Aspidiotus perniciosus

En vista del desarrollo que viene tomando en los países vecinos la cochinilla denominada Aspidiotus perniciosus que ataca numerosas especies frutales la Comisión Central de Defensa Agrícola ha tomado varias resoluciones tendientes a impedir el desarrollo en nuestro suelo de ese enemigo de las plantas.

Dispone entre otras medidas pasar la siguiente comunicación a todos los exportadores de frutas.

"Montevideo, setiembre 9 de 1921. — Señor. — Presente:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que teniendo en cuenta la difusión alcanzada por la cochinilla, denominada "Aspidiotus perniciosus (Piojo de San José)", que se halla invadiendo numerosas plantaciones frutícolas de la República Argentina, especialmente en las islas del Delta del Paraná, se ha dispuesto extremar las medidas de contralor sanitario en las inspecciones de entrada con el propósito de impedir la difusión en el país de tan temible enemigo de las plantas.

La Comisión Central, teniendo en cuenta que el importador de productos vegetales, en pago que pondrá a nuestro arsenal, en que los que vengan a su consignación, procedan de plantaciones libres de Aspidiotus perniciosus, y se le pide que usted sea lo más elocuente en cuanto a este particular, desde que se ha ordenado la más severa vigilancia en defensa de toda partida contaminada o simplemente sospechosa de estarlo.

Esperando que en bien de los intereses valiosos en juego que estas medidas tienden a defender, usted tomará en cuenta las indicaciones apuntadas, me es grato saludarle atentamente. Firmado: Francisco N. Olivera, presidente. — Victorio Raggio, secretario.

Es de esperar que los interesados tomarán en cuenta las indicaciones formuladas por la Defensa Agrícola a fin de no exponerse al rechazo de los productos que reciban y cooperarán a la obra de sanidad vegetal en que está empeñada la Defensa Agrícola.

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MAS PERFECCIONADO EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO

VASOS DE 25 LITROS suficiente para hacer 3750 litros de baño

$ 15.00 con 5 o/o de descuento

Pasta STRAUCH LA BUENA ESTRELLA

EL SARNIEGUO MAS PERFECTO

Para aguja dulce o salobre CURA LA SARNA NO DAÑA la lana ni los animales

STRAUCH y Cía.

CALLE FLORES, 1228 — Montevideo MARCA REGISTRADA

Vaca Holstein Friesian que produjo en un año 547 kilogramos de crema

Vaca Jersey, vencedora en la Exposición de Ganado Lechero, realizada este año en Chicago

La Nacidas antes del 1.o de Julio de 1918 (deberán concurrir partidas 6 preñadas).

2.a Nacidas desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919 (debrán concurrir partidas 6 preñadas).

3.a Nacidas desde el 1.o de Julio de 1919.

Grupo IV — Reproductores hembras de las razas Red Polled, Shorthorn, Flamenca, Jersey, Normanda, Simmental, Frigargo, Holando, Frisio, Holando Holstein y demás variedades, Kerry, Dexter y Schwitz, no inscriptas en el Herd Book Uruguayo.

Para cada una de las mencionadas razas se establecen las siguientes categorías:

1.a Nacidas antes del 1.o de Julio de 1918 (deberán concurrir partidas 6 preñadas).

2.a Nacidas desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919 (debrán concurrir partidas 6 preñadas).

3.a Nacidas desde el 1.o de Julio de 1919.

C) Razas mantequeras: Jersey, Guernesey, Kerry.

Mínimo de grasa 4,0 o/o.

DE LOS PREMIOS

Se acordaron los siguientes premios de categoría en cada una de las secciones mencionadas.

Primer Premio: 50 pesos, medalla de 1.a y diploma.

Segundo Premio: 30 pesos, medalla de 2.a y diploma.

Tercer Premio: 20 pesos, medalla de 3.a y diploma.

Cuarto Premio: Diploma.

Se ofrece también el siguiente premio especial:

Premio Dr. Máximo Halty, donado por la Asociación Rural del Uruguay y consistente en la suma de 200 pesos, medalla de oro y diploma (una corresponderá al expositor de la vaca que obtenga el mayor número de premios en las distintas secciones del programa.

C) Concurso de Producción para Cabinas y Cremas (lecheras.

Se establece una sola categoría para los ejemplares de cada especie y en cada categoría se acordaron los siguientes premios:

1.o 50 pesos, medalla de 1.a y diploma.
2.o 20 pesos, medalla de 2.a y diploma.
3.o 20 pesos, medalla de 3.a y diploma.
4.o Diploma.

SEGUNDA SECCION

Utiles, maquinarias e instalaciones para la industria lechera—

Esta sección comprende los siguientes grupos y categorías.

Grupo I. — Extracción, conservación, transporte de la leche, etc.

Categoría 1.a — Máquinas para ordeñar.

Categoría 2.a — Medidores y balanzas para leche.

Categoría 3.a — Instrumentos y aparatos para los análisis de la leche.

Caegoría 4.a — Pasteurizadores y antecalentadores.

Categoría 5.a — Pasteurizadores a largo tiempo, sistema N. A.?

Categoría 6.aa — Higienizadoras mecánicas de la leche.

Categoría 7.a — Higienizadoras de leche a gravedad (nitros).

Categoría 8.a — Intercambiadores.

Categoría 9.a — Máquinas para producir frío (compresores).

Categoría 10.a — Refrigerantes de leche.

Categoría 11.a — Bombas para leche.

Categoría 12.a — Auscultores.

Categoría 13.a — Homogeneizadoras.

Categoría 14.a — Utiles y tarros para el transporte de la leche, baldes para ordeñar, etc.

Categoría 15.a — Tarros y botellas para el expendio de leche.

Categoría 16.a — Máquinas para limpiar tarros.

Categoría 17.a Máquinas para lavar y esterilizar botellas.

Categoría 18.a — Máquinas para arriar y clavar cajones de envases.

Categoría 19a — Vehículos, maquinaria y aparatos no mencionados.

Grupo II. — Desnatadoras.

Categoría 1.a — Desnatadoras a mano.

Categoría 2.a — Desnatadoras a fuerza motriz hasta 1000 litros.

Categoría 3.a — Desnatadora a fuerza motriz de más de 1000 litros.

Categoría 4.a — Desnatadoras a turbina de más de 1600 litros.

Categoría 5.a — Desnatadoras a turbina de más de 1600 litros.

Grupo III. — Máquinas para la fabricación de leche en polvo, condensada y evaporada.

Categoría 1.a — Máquinas para la fabricación de leche en polvo.

Categoría 2.a — Crema natural para consumo.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías se acordarán cuatro premios consistentes en diplomas y en la 1.a categoría un primer premio de 25 pesos.

Clase III — Mantecas

Grupo único. a a

Categoría 1.a — Manteca para el consumo interno.

Categoría 2.a — Manteca salada para la exportación.

Categoría 3.a — Manteca en latas.

Categoría 4.a — Manteca con sal para la exportación.

Categoría 5.a — Manteca salada en latas.

Categoría 6.a — Manteca de crema pasteurizada.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías se acordarán cuatro premios consistentes en diplomas y en la 6.a categoría un primer premio de 25 pesos.

Clase IV — Quesos

Los quesos deberán ser presentados en lotes de tres y sin calar.

Grupo primero: Quesos no pasta blanda.

1.a Categoría — Petit Gervais.

2.a categoría — Petit Suisse doble crema.

3.a categoría — Malakoff doble crema.

4.a categoría — Brie y Coulommiers.

5.a categoría Cammembert.

6.a categoría Savayard.

7.a categoría — Limburgo.

Grupo segundo: Quesos de pasta dura.

1.a categoría — Queso de tambo y de granja.

2.a categoría — Tipo Emmenthal.

En este grupo entren los quesos de Colonia y Mendonda, y se invita a los estancieros de la Sociedad Rural del Uruguay a que presenten sus ejemplares de esta especie en el certamen.

Grupo tercero: Quesos de Italia.

Categoría única.

De los premios

En cada una de las precedentes categorías para quesos se acordarán los siguientes premios:

1.er premio: 15 pesos, medalla de 1.a y diploma.

2.o premio: 10 pesos, medalla de 2.a y diploma.

3.er premio: 5 pesos, medalla de 3.a y diploma.

4.o premio: Diploma.

Maquinaria Agrícola

De las mejores fábricas inglesas

Tractores, Arados, Rotraedores de tierra (SAUNDERSON)

Molinos, Picadoras de Pasto, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras

"ALBION"

SEMBRADORAS, RASTRAS, etc.

Pidan informes a:

WILSON, SONS y Cía. Ltda.

MISIONES, 1513-17 MONTEVIDEO

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

El empréstito argentino

ELIMINACIONES SOBRE LAS FINANZAS SUDAMERICANAS

Especial para EL SIGLO

NUEVA YORK, 15. — El anuncio de estar cercana la terminación de los preliminares para la emisión de un empréstito en esta ciudad por la Argentina ha hecho mucho para reabrir el debate sobre la situación financiera de los países sudamericanos.

Hasta el momento presente no se puede anticipar los resultados de las gestiones en cuestión como también del debate que ellas han suscitado, pero se habla de otros empréstitos que proyectan hacer Chile y el Perú.

Efectos de la lluvia

DEPRESION EN EL MERCADO DE CEREALES DE CHICAGO

CHICAGO, 15. — Las noticias de la lluvia reciente en la Argentina y Australia que perjudicaban las cosechas produjo cierta depresión en las cotizaciones de los cereales y especialmente en las de trigo.

Competencia comercial

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

NUEVA YORK, 15 — Hoy se supo que la American Woolen Co. ha conseguido una opción para comprar la producción de 15 fábricas de géneros de lanas de Alemania, Checoeslovaquia y Austria, que ha sido ofrecida en venta en los mercados sudamericanos.

Los corresponsales de esta casa han enviado una vez que estaban por los arreglos referentes a los créditos que la American Woolen Company ha pedido para aquellas establecimientos.

Dicen que el objeto de esta maniobra es evitar la competencia alemana, para de otro modo, cuando los créditos sean concedidos, la industria norteamericana.

El presidente de la Cámara de Diputados del Estado de Nuevo York se acaba de recibir de un viaje a Europa, declaró que la actitud norteamericana no es posible competir con los alemanes.

Desde la firma del armisticio los países de Europa han hecho muy poco progreso en general; pero Alemania está realizando esfuerzos titánicos y sus productos se manifiesta en cada una de las actividades humanas.

"Montevideo, setiembre 9 de 1921. — Señor. — Presente:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que teniendo en cuenta la difusión alcanzada por la cochinilla, denominada "Aspidiotus perniciosus (Piojo de San José)", que se halla invadiendo numerosas plantaciones frutícolas de la República Argentina, especialmente en las islas del Delta del Paraná, se ha dispuesto extremar las medidas de contralor sanitario en las inspecciones de entrada con el propósito de impedir la difusión en el país de tan temible enemigo de las plantas.

La Comisión Central, teniendo en cuenta que el importador de productos vegetales, en pago que pondrá a nuestro arsenal, en que los que vengan a su consignación, procedan de plantaciones libres de Aspidiotus perniciosus, y se le pide que usted sea lo más elocuente en cuanto a este particular, desde que se ha ordenado la más severa vigilancia en defensa de toda partida contaminada o simplemente sospechosa de estarlo.

Esperando que en bien de los intereses valiosos en juego que estas medidas tienden a defender, usted tomará en cuenta las indicaciones apuntadas, me es grato saludarle atentamente. Firmado: Francisco N. Olivera, presidente. — Victorio Raggio, secretario.

Es de esperar que los interesados tomarán en cuenta las indicaciones formuladas por la Defensa Agrícola a fin de no exponerse al rechazo de los productos que reciban y cooperarán a la obra de sanidad vegetal en que está empeñada la Defensa Agrícola.

Banco Italiano del Uruguay

CERRITO 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabaudini; vocales: Carlos Anselmi, Estebán Comajo, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Medili.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS (CAJAS DE SEGURIDAD)

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1426 MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas. A. NURIS, Gerente.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 15 — El mercado de cereales abrió fácil.

Cotizaciones, de ayer, por unas mas parte, para setiembre, 0.54 ¾ dólares; para diciembre 0.54 ¾, avena, para setiembre 0.36; para diciembre, 0.39 ¼.

Cotizaciones, de ayer, maíz, para setiembre, 0.53 ¾; avena, para setiembre, 0.35 ½

CHICAGO, 15 — El mercado de cereales abrió hoy estable.

Cotizaciones del mediodía para setiembre, 1.29 precio mínimo, 1.29 ¼ mínimo.

Cotización de la clausura, 1.29 ¼.

DULUTH, 15 — La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy a mediodía a 1.96 ¼ por bushel; para setiembre, a 1.97 ¼.

Las cotizaciones de cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.95.

MERCADO INGLES

LONDRES, 15 — El arribo de 45 fábricas de Argentina hoy 37 ¾; para setiembre-diciembre 37 ½; para enero-abril, a 35 ½.

La semilla de lino de Bombay, para setiembre-octubre, se cotizó nominalmente a 24 ½; la de Calcuta, para setiembre-octubre, a 23 ½; nominalmente vendedores; la del Río de la Plata, a 21 ½; nominalmente vendedores; para setiembre-noviembre, a 22, quedando vendedores.

Cargamentos de trigo de 62 ½ libras de Rosario de Santa Fé, para setiembre-octubre, se cotizaron, a 75, quedando vendedores; cargamentos parciales de trigo de 62 libras, para setiembre, a 74, pagado.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Las operaciones en el día de hoy, fueron:

1.a Rueda

Trigo: para octubre, 1.000 tns. a 17.20; 400 ton. a 17.00; 800 ton. a 16.95; 200 ton. a 16.90; febrero, 200 ton. 16.30 200 ton. 16.25.

Maíz, para octubre, 1.000 tons. a 8.85; 400 ton. a 8.82; 400 ton. a 8.80; 200 ton. a 8.75; 400 ton. 8.75

Para noviembre, 200 ton. a 8.81; 80 ton. a 8.80; 400 ton. a 8.90; diciembre, 200 tonelada. a 9.15; 200 ton. a 9.15; 400 ton. 9.40.

Lino, para octubre, 200 tons a 20.60, 100 tons. a 20.55, 100 ton. a 20.55; 200 ton. a 20.50; 400 ton. a 20.45; 200 ton. a 20.40; 100 a 20.20; para noviembre, 100 ton. a 20.15; 100 ton. a 20.99; 100 ton. a 20.92; 300 ton. a 20.90; 100 ton. a 20.75; 100 ton. a 20.70; 100 ton. a 20.02; 200 ton. a 20.60; 100 ton. a 20.55; para febrero, 400 ton. a 20.60; 10 ton. a 20.53; 100 ton. a 20.45; 100 ton. a 20.40.

2.a Rueda

Trigo: para octubre, 200 ton. a 16.96; 600 ton. a 17.00; noviembre, 600 ton. a 16.70; 600 ton. a 16.65; 200 ton. a 16.75; febrero, 600 ton. a 16.30.

Maíz: para octubre, 800 ton. a 8.70; 200 ton. a 8.75; para noviembre, 400 ton. a 8.75.

Lino: para octubre 100 tons. a 20.10; 500 ton. a 20.05; 100 ton. a 20.12; noviembre, 2.100 ton. a 20.35; 500 ton. a 20.40; 200 ton. a 20.60; 300 ton. a 20.45; 200 ton. a 20.44; 500 ton. a 20.40; febrero, 200 ton. a 20.02 500 ton. a 20.03; 200 ton. a 20.05; 300 ton. a 20.05; 200 tons. a 20.12.

Precios de ajuste

Trigo: para setiembre, 17.50; octubre, a 17.60; noviembre, a 16.75; febrero, 16.40.

Maíz: para setiembre, 8.55; octubre 8.70; noviembre, 8.90; diciembre 9.05.

Lino: para setiembre, 19.95; octubre, 20.05; noviembre, 20.40; febrero, 20.05.

Avena: para setiembre, 9.20.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron a 49 y 6 quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron a 37 y 6, quedando vendedores.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Remates en Londres

LONDRES, 15 — En los remates de lanas se ofrecieron 12 mil fardos.

El estado de los mercados es el siguiente:

De Nueva Gales del Sur, 3.000 fardos. Medias grasiento de 7 a 9 peniques. Lavada de 14 a 20

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Valdivia 18 de Sept.

Plata 30 "

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE 28 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre

Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Barzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 305
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfono La Uruguaya, 2115 Central la Cooperativa 1914 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1215 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 815 (Central)
1428-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1451
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1061 (Central)
Sociedad Cooperativa, 161
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1359.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista:—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre21-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.r.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 2764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

ALQUILASE, Santa Lucía 161 (lindero al anterior), galpón y terreno, $ 18, (depósito, lechería, etc.) (Banco Cobranzas).

LANAS LAVADAS para colchones, consulte clases y precios, Barraca J. García Conde, Río Negro esq. Galicia. Los dos teléfonos. 21212.set.20.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Rondeau, Soriano 1134.
2122-marzo.15

CAMPO se vende o arrienda departamento Durazno 1400 hectáreas aproximadamente dividido en seis potreros, poblaciones y demás comodidades; lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, da dos engordes al año. Tratar: Rondeau 1594. No se admite corredores. 2126-set.20

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHEBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES para id. Southampton id alrededor Sbre 17
AVON " " Ocbre 1

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Sbre 26

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORITA Octubre 16

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **DUCA DEGLI ABRUZZI**
Saldrá el 14 de Octubre para Santos, Río, Nápoles y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Noviembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 583.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

ALQUILO CASA 6 PIEZAS y demás comodidades, para verla y tratar de 9 a 11 en la misma. Carapé 2028 y Defensa.
2069-Sbre-11

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto. $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DE-leita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

Se Alquila casita, dos piezas madera con galería y jardín a su frente, aguas corrientes, etc., en Propios N.o 12 a 100 metros de la Avda. San Martín. Darán razón Banco Territorial.
2097-st.-18

ALQUILASE, José Llupes 317. Casa 3 piezas y terreno $ 24. (Banco Cobranzas).
2094-st.17

ALQUILASE, José Llupes 419. Garpón de altos y terreno (fábrica, depósito, etc. $ 24. Banco Cobranzas). 2095-st.17

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (6 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 68 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que precedes.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco Español en Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y contratos, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480,

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1471.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o|o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o|o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD
(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15.—y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO